



CUT: 148350-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0059-2025-ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ

Chincha Alta, 12 de agosto de 2025

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	148350-2025	Fecha	12 de agosto de 2025
Nombre solicitante	CRIADERO LA MAESTRANZA S.R.L.		
Derecho uso de agua primigenio	RA N° 0046-2011 ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ, fecha: 18/02/2011		
Titular	CRIADERO LA MAESTRANZA S.R.L.		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0026-2025-ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT: 148350-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolución Administrativa N° 0046-2011-ANA-AAA.CHCH-ALA.SJ, de fecha 18/02/2011, otorgada a favor de DON FERMIN S.R.L

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Subterráneo, a favor de: CRIADERO LA MAESTRANZA S.R.L. con RUC 21124283249, conforme al detalle siguiente:

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		
Ubicación Política	Dpto.	Ica
	Prov.	Chincha
	Dist.	El Carmen
Ambito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	SAN JUAN

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, Acuífero	
Punto captación	PSAD 56 / ZONA:18 / Este: 383865.0000 / Norte: 8505606.0000	
Pozo	Caudal (l/s)	Régimen de explotación
IRHS-11-02-05-334	5.0	h/d : 6.0 d/m : 30 m/a : 12
Volumen asignado	38,880.00(m³/año)	

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

TOVIAS NARCES AGUIRRE CAMACHO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA SAN JUAN